

NORMATIVA JURÍDICA RELEVANTE MES DE DICIEMBRE 2015

Coordinación General de Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa
Fecha del boletín: 31 de diciembre de 2015

El Ministerio de Educación, a través de la Coordinación General de Asesoría Jurídica efectúa la publicación mensual de boletines informativos, poniendo a disposición de la comunidad educativa y ciudadanía en general, la normativa vigente de trascendental importancia para la transformación de la educación ecuatoriana.

CONTENIDO:

- **FUNCIÓN LEGISLATIVA – ASAMBLEA NACIONAL**
 - Presupuesto General del Estado para el año 2016.- **R.O 411**: Edición Especial.....3
 - Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera- **S-R.O. 652**.-.....3
 - ENMIENDAS A LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.- **S-R.O. 653**3
- **EMPRESA PÚBLICA CENTRO DE EDUCACIÓN CONTÍNUA CEC EP**
 - **RES-S026 -2015**. - Se crea la Empresa Pública CEC EP, como persona jurídica de derecho público.....4
 -
- **SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – SNAP**
 - **1423-2015**.- Norma Técnica para la atención de preguntas, quejas, sugerencias, solicitudes de información y felicitaciones formuladas a las entidades de la Función Ejecutiva..... 4



CONTENIDO:

- **ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC**
 - **MINEDUC-ME-2015-00167-A.-** Delegación Viceministro de Gestión Educativa..... 5
 - **MINEDUC-ME-2015-00168-A.-** “Normativa para Regular los Procesos de Registro de Matrícula, Información Estudiantil, Planificación, Evaluación Educativa y Titulación en las Instituciones del Sistema Nacional de Educación en el Portal Educar Ecuador”..... 5
 - **MINEDUC-ME-2015-00169-A.-** Reforma Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00094-A de 22 de abril de 2015..... 5
 - **MINEDUC-ME-2015-00170-A.-** Condecoración al mérito educativo de primera clase al pabellón del Colegio Fiscal Simón Bolívar5
 - **MINEDUC-ME-2015-00171-A.-** Delegación al Viceministro de Educación al Consejo Sectorial del Talento Humano y el Conocimiento..... 6
 - **MINEDUC-ME-2015-00173-A.-** Fiscomisionalización Unidad Educativa “LA INMACULADA” del cantón Zaruma, provincia de El Oro6
 - **MINEDUC-ME-2015-00174-A.-** Fiscomisionalización Unidad Educativa “Domingo Celi” - Catacocha (cantón Paltas, provincia Loja)6
 - **MINEDUC-ME-2015-00175-A.-** Subrogación Sr. Freddy Peñafiel, Viceministro de Educación (24 al 31 de diciembre de 2015).....6
 - **MINEDUC-ME-2015-00176-A.-** Delegación ante el Consejo de Educación Superior..... 7
 - **MINEDUC-ME-2015-00177-A.-** Reforma al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00069-A de 01 de abril de 2015 “Normativa para obtener la calidad de elegible y del concurso de méritos y oposición para llenar vacantes de Docentes en el Magisterio Nacional” –dotación de Docentes para Colegios de Artes.....7
 - **MINEDUC-ME-2015-00178-A.-** Reforma al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00144-A de 08 de septiembre de 2015 “Normativa para obtener la calidad de elegible y del concurso de méritos y oposición para llenar vacantes de cargos Directivos en el Magisterio Nacional ..7
 - **MINEDUC-ME-2015-00179-A.-** “Normativa para regular la construcción, mantenimiento de infraestructura física y equipamiento de educación por parte de los Gobiernos Municipales”7

CONTENIDO:

- **NORMATIVA DE INTERÉS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA EMITIDA POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO**
 - **MDT-2015-0289.-** Reforma Reglamento para el pago de compensación por residencia y transporte para funcionarios y servidores de las instituciones, organismos y empresas del Estado8
 - **MDT-2015-0290.-** Reforma a la Norma Técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado8
 - **MDT-2015-0291.-** Fíjese a partir del primero de enero de 2016, el salario básico unificado para el trabajador en general (...) en 366,00/100 dólares (...)8
 - **MDT-2015-0291.-** Fíjese a partir del 1º de enero de 2016, los salarios /tarifas mínimas sectoriales, a nivel nacional, que recibirán los trabajadores privados amparados por el Código del Trabajo (...)8
- **NORMATIVA DE INTERÉS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA EMITIDA POR EL MINISTERIO DE FINANZAS**
 - **0272-2015.-** Norma Técnica para la recaudación, registro, seguimiento y devolución de valores por concepto de tasas, tarifas, aranceles, contribuciones y otros ingresos que recauden las instituciones del Presupuesto General del Estado y que deben ser transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional.....9
 - **0307-2015.-** Directrices de cierre de presupuesto 2015 y apertura de presupuesto 2016.....9
- **DIRECCIÓN GENERAL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911**
 - **SIS-DG-2015-021.-** Se declara en estado de emergencia de presupuesto 201610



FUNCIÓN LEGISLATIVA ASAMBLEA NACIONAL

Presupuesto General del Estado para el año 2016	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR</p> <p>Registro Oficial: Edición Especial No. 411</p> <p>Fecha de publicación del R.O. 08/12/2015</p>	<p>Contenido:</p> <p>Artículo Único.- Aprobar el Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal 2016, Programación Cuatrianual 2016-2019 y el límite de endeudamiento (...) presentados por el Presidente Constitucional de la República (...)</p>

Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR</p> <p>Registro Oficial: Suplemento No. 652</p> <p>Fecha de publicación del R.O. 18/12/2015</p>	<p>Contenido:</p> <p>Artículo 1.- Objeto.- (...) Establecer incentivos para la ejecución público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación,</p> <p>Artículo 2.- (...) tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central (...)</p>

ENMIENDAS A LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA	
<p>Datos Generales:</p> <p>Origen: ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR</p> <p>Registro Oficial: Suplemento No. 653</p> <p>Fecha de publicación del R.O. 21/12/2015</p>	<p>Contenido:</p> <p>ENMIENDAS: <i>Artículos: 104; 114; 142; 144; 158; 211; 212; 229; 326; 261; 264; 370; 372; 384; Disposición Transitoria Primera</i></p> <p>Disposición Transitoria Primera.- (...) Una vez en vigencia la presente Enmienda Constitucional las y los servidores públicos que ingresen al sector público se sujetarán a las disposiciones que regulan al mismo</p>



EMPRESA PÚBLICA CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA CEC EP

Se crea la Empresa Pública CEC EP, como persona jurídica de derecho público

Datos Generales:

Origen: Empresa Pública de Educación Continua CEC EP

Resolución: RES-S026 /113/2014 de 01/10 /2014

Registro Oficial: Edición Especial No. 410

Fecha de publicación del R.O. 04/12/2015

Contenido:

Art. 3.- Objeto.- El objeto de la CEC EP es la realización de las actividades de diseño, planificación, gestión y evaluación de programas y proyectos de capacitación, educación continua, asistencia técnica, fortalecimiento institucional, (...) encaminada a mejorar el desempeño de las y los servidores públicos en los distintos niveles de gobierno del Ecuador, con el fin de promover una buena administración orientada al buen vivir.

SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – SNAP

Norma Técnica para la atención de preguntas, quejas, sugerencias, solicitudes de información y felicitaciones formuladas a las entidades de la Función Ejecutiva

Datos Generales:

Origen: SNAP

Acuerdo: 1423

Fecha: 19/11/2015

Registro Oficial: Nro. 646 De 10/12/2015

Contenido:

Artículo 2.- (...)- Esta Norma Técnica es de aplicación obligatoria para todas las entidades de la Administración Pública Central, Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva.



ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC

Delegación Viceministro de Gestión Educativa	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Artículo 1.- Autorizar y delegar a a/el Viceministro/a de Gestión Educativa para que, a nombre y en representación del Ministerio de Educación del Ecuador, previo cumplimiento de lo dispuesto en las leyes y normativa aplicable vigente, realice todas las gestiones necesarias en relación al proyecto "Apoyo a la Reforma Educativa en los circuitos focalizados" a ejecutarse a través de la respectiva suscripción del convenio de préstamo (...):</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00167-A	
Fecha: 01-12-2015	

Normativa para Regular los Procesos de Registro de Matrícula, Información Estudiantil, Planificación, Evaluación Educativa y Titulación en las Instituciones del Sistema Nacional de Educación en el Portal Educar Ecuador	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Art. 2.- Objeto.- La presente normativa tiene por objeto determinar procedimientos y orientaciones referentes al proceso de matrícula, registro de información, planificación, evaluación educativa y titulación dentro del Sistema Nacional de Educación.</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00168-A	
Fecha: 01-12-2015	

Reforma Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00094-A de 22 de abril de 2015	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Entre otras reformas consta: Artículo 1.- (...) Únicamente para aquellas instituciones que ofertan servicios de desarrollo integral para la primera infancia (de cero a treinta y seis meses inclusive) se incorporarán adicionalmente los siguientes factores: 1) Costo de alimentación y nutrición para los niños de la primera infancia (de cero a treinta y seis meses inclusive), y 2) Costo de materiales y otros insumos de aseo".</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00169-A	
Fecha: 01-12-2015	

Condecoración al mérito educativo de primera clase al pabellón del Colegio Fiscal Simón Bolívar	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	Condecoración al mérito educativo de primera clase al pabellón del Colegio Fiscal Simón Bolívar
Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00170-A	
Fecha: 01-12-2015	



Delegación al Viceministro de Educación al Consejo Sectorial del Talento Humano y el Conocimiento	
Datos Generales:	Contenido:
<p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00171-A</p> <p>Fecha: 01-12-2015</p>	<p><i>Artículo 1.- Designar al señor/a Viceministro/a de Educación de esta Cartera de Estado, como Delegado/a permanente para que, a nombre y representación del Ministerio de Educación, y en ausencia temporal de su titular, previo cumplimiento de lo dispuesto en las leyes pertinentes y normativa aplicable vigente, asista a las reuniones y participe como Miembro Pleno en las sesiones del Consejo Sectorial del Talento Humano Humano.</i></p>

Fiscomisionalización Unidad Educativa "LA INMACULADA"	
Datos Generales:	Contenido:
<p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00173-A</p> <p>Fecha: 01-12-2015</p>	<p><i>[...] La Unidad Educativa Fiscomisional "LA INMACULADA" cantón Zaruma, provincia de El Oro, código AMIE 07H01188, Dirección Distrital 07D03 Atahualpa-Portovelo-Zaruma-Educación, Coordinación Zonal de Educación-Zona 7</i></p>

Fiscomisionalización Unidad Educativa "Domingo Celi" - Catacocha (cantón Paltas, provincia Loja)	
Datos Generales:	Contenido:
<p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00174-A</p> <p>Fecha: 14-12-2015</p>	<p><i>(...) la Unidad Educativa Fiscomisional "DOMINGO CELI", ubicada en la parroquia Catacocha, del cantón Paltas, provincia de Loja, con código AMIE 11H01160, perteneciente a la Dirección Distrital 11D03 Paltas-Educación, de la Coordinación Zonal de Educación-Zona 7,</i></p>

Subrogación Sr. Freddy Peñafiel, Viceministro de Educación (24 al 31 de diciembre de 2015)	
Datos Generales:	Contenido:
<p>Origen: Ministerio de Educación</p> <p>Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00175-A</p> <p>Fecha: 14-12-2015</p>	<p><i>Artículo 1.- Disponer la subrogación de la función de Ministro de Educación al señor Freddy Peñafiel Larrea, Viceministro de Educación, del 24 al 31 de diciembre de 2015.</i></p>



DELEGACIÓN ANTE EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Artículo 1.- Designar al señor Wilson Rosalino Ortega Mafla, Viceministro de Gestión Educativa como delegado temporal del Ministro de Educación ante el Consejo de Educación Superior desde el 3 de diciembre de 2015 e informará al titular de esta Cartera de Estado los temas, avances y resultados obtenidos en el desarrollo de la actividad que motiva esta delegación, funciones.</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00176-A	
Fecha: 18-12-2015	

Reforma al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00069-A de 01 de abril de 2015 "NORMATIVA PARA OBTENER LA CALIDAD DE ELEGIBLE Y DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LLENAR VACANTES DE DOCENTES EN EL MAGISTERIO NACIONAL" – DOCENTES PARA COLEGIOS DE ARTES	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>DISPOSICIÓN GENERAL PRIMERA.- En los Colegios de Artes donde exista la oferta de música y danza, el nivel de Gestión Distrital será el responsable de la dotación de docentes para la formación complementaria artística en la especialidad de música y danza, considerando la enseñanza individual en las asignaturas de instrumento principal e instrumento complementario y técnica en danza, para las asignaturas teóricas y prácticas, en grupos hasta de dieciséis estudiantes.</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00177-A	
Fecha: 23-12-2015	

Reforma al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00144-A de 08 de septiembre de 2015 "NORMATIVA PARA OBTENER LA CALIDAD DE ELEGIBLE Y DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LLENAR VACANTES DE CARGOS DIRECTIVOS EN EL MAGISTERIO NACIONAL"	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>(...) "Si por restricciones presupuestarias no se pudieren otorgar los nombramientos en el plazo previsto en el inciso anterior, se podrá declarar a los ganadores del concurso de méritos y oposición y los nombramientos serán emitidos al momento en que se cuente con la respectiva asignación presupuestaria por parte del Ministerio de Finanzas,</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00178-A	
Fecha: 23-12-2015	

NORMATIVA PARA REGULAR LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN POR PARTE DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: Ministerio de Educación	<i>Artículo 1.- Ámbito y objeto.- El presente Acuerdo Ministerial de aplicación obligatoria tiene como objeto establecer el procedimiento para hacer efectivo el ejercicio la competencia de los gobiernos municipales para la construcción, mantenimiento y equipamiento de educación pública, de conformidad a lo previsto en e los artículos 261 y 264 de la Constitución de la República del Ecuador.</i>
Acuerdo: MINEDUC-ME-2015-00179-A	
Fecha: 23-12-2015	



NORMATIVA DE INTERÉS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA EMITIDA POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Reforma Reglamento para el pago de compensación por residencia y transporte para funcionarios y servidores de las instituciones, organismos y empresas del Estado

Datos Generales:

Origen: Ministerio del Trabajo

Acuerdo: Acuerdo Nro. MDT-2015-0289 De 16/12/2015

Registro Oficial: Suplemento Nro. 657 De 28-12-2015

Contenido:

Reforma Reglamento para el pago de compensación por residencia y transporte para funcionarios y servidores de las instituciones, organismos y empresas del Estado

Reforma a la norma técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado

Datos Generales:

Origen: Ministerio del Trabajo

Acuerdo: Acuerdo Nro. MDT-2015-0290 De 16/12/2015

Registro Oficial: Suplemento Nro. 657 De 28-12-2015

Contenido:

Reforma a la norma técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado

Fíjese a partir del primero de enero de 2016, el salario básico unificado para el trabajador en general (...) en 366,00/100 dólares (...)

Datos Generales:

Origen: Ministerio del Trabajo

Acuerdo: Nro. MDT-2015-0291 De //2015

Registro Oficial: Suplemento No. 658

Fecha R.O.: 29/12/2015

Contenido:

Fíjese a partir del primero de enero de 2016, el salario básico unificado para el trabajador en general (...) en 366,00/100 dólares (...).

Fíjese a partir del 1º de enero de 2016, los salarios /tarifas mínimas sectoriales, a nivel nacional, que recibirán los trabajadores privados amparados por el Código del Trabajo (...)

Datos Generales:

Origen: Ministerio del Trabajo

Acuerdo: Nro. MDT-2015-0291 De //2015

Registro Oficial: Suplemento No. 658

Fecha R.O.: 29/12/2015

Contenido:

Fíjese a partir del 1º de enero de 2016, los salarios /tarifas mínimas sectoriales, a nivel nacional, que recibirán los trabajadores privados amparados por el Código del Trabajo (...)



NORMATIVA DE INTERÉS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA EMITIDA POR EL MINISTERIO DE FINANZAS

Norma Técnica para la recaudación, registro, seguimiento y devolución de valores por concepto de tasas, tarifas, aranceles, contribuciones y otros ingresos que recauden las instituciones del Presupuesto General del Estado y que deben ser transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: MINISTERIO DE FINANZAS	Art. 1.- Ámbito de Aplicación.- (...) será de aplicación exclusiva para las instituciones que son parte del Presupuesto General del Estado que recauden valores correspondientes a tasas, tarifas, aranceles, contribuciones y otros ingresos que deban ser transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional (...)
Acuerdo: Nro. 0272 De 07/09/2015	
Registro Oficial: No. 642	
Fecha R.O.: 04/12/2015	

Directrices de cierre de presupuesto 2015 y apertura de presupuesto 2016	
Datos Generales:	Contenido:
Origen: MINISTERIO DE FINANZAS	<i>Art. 1.- [...] de cumplimiento obligatorio para las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado y referenciales (...) que transaccionan en el Sistema de Administración Financiera (e-SIGEF), a fin de que realicen la clausura del presupuesto y cierre contable del ejercicio fiscal 2015 y la apertura del ejercicio fiscal 2016.</i>
Acuerdo: Nro. 0307 De 19/10/2015	
Registro Oficial: Segundo Suplemento No. 650	
Fecha R.O.: 16/12/2015	



DIRECCIÓN GENERAL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911

Se declara en estado de emergencia de presupuesto 2016

Datos Generales:

Origen: Dirección General
Servicio Integrado de
Seguridad ECU 911

Resolución:
Nro. SIS-DG-2015-021
De 19/10/2015

Registro Oficial: No. 654

**Fecha de publicación del
R.O.:** 22/12/2015

Contenido:

***Artículo 1.-** Declarar el estado de emergencia a nivel nacional por la presencia del fenómeno de "El Niño" conforme lo establece el Decreto Ejecutivo nro. 833 de fecha 18 de noviembre de 2015 (...).*





Ministerio
de **Educación**



Elaborado por:	Mario Chinchero Villacís
Aprobado por:	Dra. Berónica Reinoso Tipán

